

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

Fecha y hora de la audiencia: martes 19 de noviembre de 2024 a las 9:00 a.m.

Ubicación de la audiencia: Hall of Records, [320 W. Temple Street, Room 150, Los Angeles, CA, 90012](#). Virtual (en línea) en bit.ly/ZOOM-HO. Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 824 5573 9842).

N.º de proyecto: PRJ2021-002580-(5)

Ubicación del proyecto: 4329 Briggs Avenue, dentro del área de planificación de West San Gabriel Valley

Exención categórica de la CEQA: clase 1, instalaciones existentes; clase 4, alteraciones menores del terreno

Descripción del proyecto: Solicitud de permiso de retirada de robles para autorizar retroactivamente la intrusión de la zona protegida de tres robles y la poda de dos robles en asociación con la legalización de la construcción de un patio cerrado para crear un espacio habitable en la residencia unifamiliar existente.

Más información: Sean Donnelly, AICP 320 W. Temple Street, 13th Floor, Los Angeles, CA 90012. (213) 974-6411. sdonnelly@planning.lacounty.gov. planning.lacounty.gov.

Material del caso: <https://bit.ly/PRJ2021-002580>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.